

C. ANUNCIOS PARTICULARES

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO
Y BOLSA**

MADRID

Avisos

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporará al nuevo sistema de liquidación la 7.ª emisión de bonos «Banco Comercial Español», noviembre de 1988.

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos, serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.—El Secretario.—V.º B.º, el Síndico Presidente.—16.335-C.

★

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.—Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporarán al nuevo sistema de liquidación las acciones al portador de 1.000 pesetas, números 1 a 1.400.000, de la Sociedad «Dimetal, Sociedad Anónima».

Segundo.—Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos serán objeto de liquidación y compensación, con arreglo a las normas de la Orden de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Síndico Presidente.—16.337-C.

★

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, insertó un anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» con fecha 30 de noviembre de 1988, referente a la incorporación al nuevo sistema de liquidación de las obligaciones convertibles de «Pascual Hermanos, Sociedad Anónima», emisión mayo 1988, números 1 a 1.000.000 (inclusive). Haciendo sufrido error en la mencionada publicación, se pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al mencionado sistema de liquidación, que la verdadera numeración incorporada fue la del 1 al 2.600.000 inclusive.

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Secretario.—V.º B.º, el Síndico Presidente.—16.336-C.

BANCO DE ALICANTE, S. A.

Dividendo activo a cuenta

El Consejo de Administración del «Banco de Alicante, Sociedad Anónima», ha acordado la distribución de un dividendo activo a cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1988 por el siguiente importe:

Acciones ordinarias de 500 pesetas nominales, números 1.590.563 al 8.421.537:

Importe bruto: 60 pesetas.
Retención IRPF: 12 pesetas.
Importe líquido: 48 pesetas.

El pago de este dividendo se efectuará a partir del día 29 de noviembre de 1988 en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Alicante, Banco Exterior de España, Banco Cantábrico y Banco Simeón, previa la oportuna justificación de la propiedad de las acciones.

Alicante, 23 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.321-C.

BANCO DE FOMENTO, S. A.

SÉRIE XXVII DE BONOS DE CAJA

Emisión 2 de junio de 1986

Se pone en conocimiento de los tenedores de títulos de esta serie que, con arreglo a lo establecido en su escritura de emisión, el tipo de interés que devengarán dichos títulos, en el semestre que se inicia el 2 de diciembre de 1988, será el 8,75 por 100.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Secretario general, Francisco Mur Bellido.—5.897-12.

**CONSTRUCTORA
PANAMERICANA, S. A.**

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 2 de septiembre de 1988, acordó la disolución y liquidación de la Sociedad y aprobó el Balance final de la misma que se transcribe a continuación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	1.725.648
Deudores pendientes	22.386.372
Total Activo	24.112.020
Pasivo:	
Capital	20.000.000
Reserva legal	563.098
Reserva voluntaria	3.548.922
Total Pasivo	24.112.020

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y demás disposiciones aplicables.

Barcelona, 7 de noviembre de 1988.—El Administrador.—5.599-16.

DOMENECH Y MIRALLES, S. A.

Según previene el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que la Entidad «Domenech y Miralles, Sociedad Anónima» ha sido disuelta y liquidada de conformidad con el siguiente Balance:

	Pesetas
Activo:	
Caja	9.259.709
Total Activo	9.259.709
Pasivo:	
Capital y Reservas	9.259.709
Total Pasivo	9.259.709

Manises, 14 de noviembre de 1988.—El Liquidador, Guillermo Domenech Aparisi.—5.667-10.

BIGMAR, S. A.

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de fecha 17 de octubre de 1988, ha quedado disuelta y liquidada la compañía mercantil anónima denominada «Bigmar, Sociedad Anónima», con el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	3.379.860
Gastos de constitución	41.022
Total Activo	3.420.882
Pasivo:	
Capital	2.500.000
Reserva legal	500.000
Reservas voluntarias	420.882
Total Pasivo	3.420.882

Platja d'Aro, 4 de noviembre de 1988.—El Liquidador, Antonio Esclusa.—5.824-D.

**INVESTIGACIONES
ENTOMOLOGICAS Y CONTROL
DE PLAGAS, S. A.
(IECPSA)**

En Junta general universal de la Sociedad «Investigaciones Entomológicas y Control de Plagas, Sociedad Anónima» (IECPSA), celebrada el día 10 de octubre de 1988, se acordó por unanimidad la disolución de dicha Sociedad y se aprobó el Balance final de la misma, que es como sigue:

	Pesetas
Activo:	
Caja y Bancos	100.000
Total Activo	100.000
Pasivo:	
Capital	100.000
Total Pasivo	100.000

Vitoria, 1 de junio de 1988.—El Liquidador, Carmelo Pérez Marco.—15.809-C.

Primero.-Reelección y nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Designación de cargos dentro del Consejo.

Tercero.-Nombramiento de Directores generales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.-El Presidente. Ignacio de Montes-Jovellar.-16.330-C.

FRUTOS DE BETERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 29 de diciembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de diciembre, a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, avenida del Ejército, 18, Bétera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, cuentas y Memoria del ejercicio económico 1987/88.

Segundo.-Destino del resultado.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Bétera, 26 de noviembre de 1988.-El Administrador único, León Aichen.-6.238-D.

MUTUAL CYCLOPS

Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 126

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE MUTUALISTAS

Convocatoria

La Junta Directiva de «Mutual Cyclops», Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 126, convoca a todos sus mutualistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la tercera planta del edificio «Cyclops», sito en Barcelona, calle de la Infanta Carlota Joaquina, números 14-18, a las trece horas del próximo día 22 de diciembre de 1988, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Asuntos varios.

Tercero.-Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Para asistir con derecho de voto a dichas Juntas, personalmente o por representación, será necesario que los señores mutualistas asistentes estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales.

Barcelona, 2 de diciembre de 1988.-Manuel Pons Prat, Secretario de la Junta Directiva.-16.354-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DEL HOSPITAL GENERAL DE CATALUÑA, S. A.

Emissiones abril-1985, mayo-1986, diciembre-1986, junio-1987, enero-1988 y julio-1988

Por acuerdo del Administrador único del «Hospital General de Cataluña, Sociedad Anónima» se convoca a los señores tenedores de obligaciones, emisiones abril-1985, mayo-1986, diciembre-1986, junio-1987, enero-1988 y julio-1988, a la Junta general de obligacionistas, que se celebrará en Sant Cugat del Vallés, edificio Hospital General, calle Gomera, sin número, el día 23 de diciembre de 1988, a las dieciséis treinta horas la emisión abril-1985, a las diecisiete horas la emisión mayo-1986, a las diecisiete treinta horas la emisión diciembre-1986, a las dieciocho horas la

emisión junio-1987, a las dieciocho treinta horas la emisión enero-1988 y a las diecinueve horas la emisión julio-1988, y para el caso de que no haya quórum suficiente, en el mismo lugar y las mismas horas del día 23 de enero de 1989, siendo esta segunda convocatoria vinculante para todos los obligacionistas, incluso ausentes o disidentes, los acuerdos que se adopten por mayoría absoluta de los asistentes, cualquiera que sea su número.

El orden del día establecido es el siguiente:

Primero.-Ratificación o, en su caso, nombramiento del Comisario y Subcomisario del Sindicato de Obligacionistas.

Segundo.-Nombramiento del Secretario del Sindicato de Obligacionistas.

Tercero.-Ratificación o, en su defecto, modificación de los Estatutos sociales del Sindicato de Obligacionistas.

Cuarto.-Aprobación del presupuesto del Sindicato de Obligacionistas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores obligacionistas que con cinco días de antelación a la celebración de la Junta hayan depositado sus títulos o el correspondiente resguardo de depósito en el domicilio social o en una Entidad de crédito, pudiendo conferir su representación a tercera persona por escrito y con carácter especial para la Junta.

Cada título de 50.000 pesetas nominales dará derecho a un voto.

Sant Cugat del Vallés, 28 de noviembre de 1988.-El Administrador-Gerente.-6.184-D.

HIJOS DE PABLO ESPARZA BODEGAS NAVARRAS, S. A.

VILLABA (NAVARRA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 de diciembre de 1988, en el domicilio social, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y si por falta de número no pudiera reunirse en la fecha señalada, se celebrará al día siguiente, con el siguiente orden del día:

Primero.-Análisis previsiones 1989.

Segundo.-Modificación parcial de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento nuevo Consejero.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Villava, 2 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.340-C.

SUMINISTROS ELECTRICOS MADRID DOS, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de «Suministros Electricos Madrid Dos, Sociedad Anónima», en su reunión del 23 de noviembre de 1988, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Compañía para su celebración en el domicilio social el próximo día 21 de diciembre de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el inmediato día siguiente, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente orden:

Primero.-Lectura, examen y, en su caso, aprobación del Balance, con la cuenta de resultados y su aplicación, correspondiente al ejercicio económico del año 1987.

Segundo.-Examen y, si procede, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en ese ejercicio social.

Tercero.-Modificación de los Estatutos sociales en la parte relativa a su capítulo tercero, sobre administración, gobierno y representación de la Sociedad.

Cuarto.-Cese del Consejo de Administración, con revocación de delegación de facultades.

Quinto.-Nombramiento de Administradores solidarios.

Sexto.-Protocolización notarial de los acuerdos.

Séptimo.-Acción de responsabilidad contra el Consejero Julio Martínez Ortiz de Zárate.

Madrid, 30 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Franco Graña.-5.894-10.

EDIFICIO BARQUILLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Edificio Barquillo, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el día 21 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día del mismo mes y año, también a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Divino Pastor, 30, de Madrid, de conformidad al siguiente

Orden del día

Primero.-Proposición de aumento de capital social hasta la cifra de 31.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 280 nuevas acciones ordinarias, al portador, de 100.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, y un total de 28.000.000 de pesetas, modificando, en consecuencia, el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Presidente, José María Resines Ríos.-El Secretario, M. Gil Díez-Conde.-16.352-C.

HERMANOS ALARCON, S. A.

Junta general extraordinaria

Que se celebrará en su sede social, el día 23 de diciembre de 1988, a las doce horas, o al día siguiente, a idéntica hora y mismo lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Consideración del acuerdo tomado en Consejo de Administración de 28 de noviembre de 1988.

Segundo.-Examen del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Málaga, 1 de diciembre de 1988.-El Presidente.-16.355-C.

CENTRO DIAGNOSTICO ISOTOPICO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 21 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, y, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con este

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Administrador.

Segundo.-Aprobación del Balance cerrado el día de la Junta general.

Tercero.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Lérida, 28 de noviembre de 1988.-El Administrador único, Francisco Porta Biosca.-16.356-C.

PROPEDAGOGIC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 20 de diciembre próximo, en el domicilio social, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el orden del día:

a) Ratificar las actuaciones del Consejo de Administración en las negociaciones con la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona, para la

Primero.-Reelección y nombramiento de Consejeros.

Segundo.-Designación de cargos dentro del Consejo.

Tercero.-Nombramiento de Directores generales.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.-El Presidente. Ignacio de Montes-Jovellar.-16.330-C.

FRUTOS DE BETERA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria para el día 29 de diciembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 30 de diciembre, a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, avenida del Ejército, 18, Bétera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y, en su caso, aprobación del Balance, cuentas y Memoria del ejercicio económico 1987/88.

Segundo.-Destino del resultado.

Tercero.-Redacción y aprobación del acta de la reunión.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Bétera, 26 de noviembre de 1988.-El Administrador único. León Aichen.-6.238-D.

MUTUAL CYCLOPS Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 126

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE MUTUALISTAS

Convocatoria

La Junta Directiva de «Mutual Cyclops», Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 126, convoca a todos sus mutualistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en la tercera planta del edificio «Cyclops», sito en Barcelona, calle de la Infanta Carlota Joaquina, números 14-18, a las trece horas del próximo día 22 de diciembre de 1988, en primera convocatoria, y media hora después, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Modificación de los Estatutos sociales.

Segundo.-Asuntos varios.

Tercero.-Aprobación del acta o nombramiento de interventores al efecto.

Para asistir con derecho de voto a dichas Juntas, personalmente o por representación, será necesario que los señores mutualistas asistentes estén al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales.

Barcelona, 2 de diciembre de 1988.-Manuel Pons Prat. Secretario de la Junta Directiva.-16.354-C.

SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DEL HOSPITAL GENERAL DE CATALUÑA, S. A.

Emisiones abril-1985, mayo-1986, diciembre-1986,
junio-1987, enero-1988 y julio-1988

Por acuerdo del Administrador único del «Hospital General de Cataluña, Sociedad Anónima» se convoca a los señores tenedores de obligaciones, emisiones abril-1985, mayo-1986, diciembre-1986, junio-1987, enero-1988 y julio-1988, a la Junta general de obligacionistas, que se celebrará en Sant Cugat del Vallés, edificio Hospital General, calle Gomera, sin número, el día 23 de diciembre de 1988, a las dieciséis treinta horas la emisión abril-1985, a las diecisiete horas la emisión mayo-1986, a las diecisiete treinta horas la emisión diciembre-1986, a las dieciocho horas la

emisión junio-1987, a las dieciocho treinta horas la emisión enero-1988 y a las diecinueve horas la emisión julio-1988, y para el caso de que no haya quórum suficiente, en el mismo lugar y las mismas horas del día 23 de enero de 1989, siendo esta segunda convocatoria vinculante para todos los obligacionistas, incluso ausentes o disidentes, los acuerdos que se adopten por mayoría absoluta de los asistentes, cualquiera que sea su número.

El orden del día establecido es el siguiente:

Primero.-Ratificación o, en su caso, nombramiento del Comisario y Subcomisario del Sindicato de Obligacionistas.

Segundo.-Nombramiento del Secretario del Sindicato de Obligacionistas.

Tercero.-Ratificación o, en su defecto, modificación de los Estatutos sociales del Sindicato de Obligacionistas.

Cuarto.-Aprobación del presupuesto del Sindicato de Obligacionistas.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción y aprobación del acta de la reunión o designación de Interventores para ello.

Tendrán derecho de asistencia todos los señores obligacionistas que con anterioridad de inscripción a la celebración de la Junta hayan depositado sus títulos o el correspondiente resguardo de depósito en el domicilio social o en una Entidad de crédito, pudiendo conferir su representación a tercera persona por escrito y con carácter especial para la Junta.

Cada título de 50.000 pesetas nominales dará derecho a un voto.

Sant Cugat del Vallés, 28 de noviembre de 1988.-El Administrador-Gerente.-6.184-D.

HJOS DE PABLO ESPARZA BODEGAS NAVARRAS, S. A.

VILLABA (NAVARRA)

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 17 de diciembre de 1988, en el domicilio social, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y si por falta de número no pudiera reunirse en la fecha señalada, se celebrará al día siguiente, con el siguiente orden del día:

Primero.-Análisis previsiones 1989.

Segundo.-Modificación parcial de los Estatutos sociales.

Tercero.-Nombramiento nuevo Consejero.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Villava, 2 de diciembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.340-C.

SUMINISTROS ELECTRICOS MADRID DOS, S. A.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de «Suministros Eléctricos Madrid Dos, Sociedad Anónima», en su reunión del 23 de noviembre de 1988, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de dicha Compañía para su celebración en el domicilio social el próximo día 21 de diciembre de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y para el inmediato día siguiente, a la misma hora, en segunda, conforme al siguiente orden:

Primero.-Lectura, examen y, en su caso, aprobación del Balance, con la cuenta de resultados y su aplicación, correspondiente al ejercicio económico del año 1987.

Segundo.-Examen y, si procede, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en ese ejercicio social.

Tercero.-Modificación de los Estatutos sociales en la parte relativa a su capítulo tercero, sobre administración, gobierno y representación de la Sociedad.

Cuarto.-Cese del Consejo de Administración, con revocación de delegación de facultades.

Quinto.-Nombramiento de Administradores solidarios.

Sexto.-Protocolización notarial de los acuerdos.

Séptimo.-Acción de responsabilidad contra el Consejero Julio Martínez Ortiz de Zárate.

Madrid, 30 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Franco Graña.-5.894-10.

EDIFICIO BARQUILLO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de «Edificio Barquillo, Sociedad Anónima», a Junta general extraordinaria, que se ha de celebrar el día 21 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente día del mismo mes y año, también a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Divino Pastor, 30, de Madrid, de conformidad al siguiente

Orden del día

Primero.-Proposición de aumento de capital social hasta la cifra de 31.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 280 nuevas acciones ordinarias, al portador, de 100.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, y un total de 28.000.000 de pesetas, modificando en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de diciembre de 1988.-El Presidente, José María Resines Ríos.-El Secretario, M. Gil Diez-Condé.-16.352-C.

HERMANOS ALARCON, S. A.

Junta general extraordinaria

Que se celebrará en su sede social, el día 23 de diciembre de 1988, a las doce horas, o al día siguiente, a idéntica hora y mismo lugar, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Consideración del acuerdo tomado en Consejo de Administración de 28 de noviembre de 1988.

Segundo.-Examen del artículo 23 de los Estatutos sociales.

Málaga, 1 de diciembre de 1988.-El Presidente.-16.355-C.

CENTRO DIAGNOSTICO ISOTOPICO, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad, a celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 21 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, y, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con este

Orden del día

Primero.-Aprobación de la gestión del Administrador.

Segundo.-Aprobación del Balance cerrado el día de la Junta general.

Tercero.-Disolución y liquidación de la Sociedad.

Lérida, 28 de noviembre de 1988.-El Administrador único, Francisco Porta Biosca.-16.356-C.

PROPEDAGOGIC, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 20 de diciembre próximo, en el domicilio social, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, si hubiera lugar, en segunda convocatoria, con el orden del día:

a) Ratificar las actuaciones del Consejo de Administración en las negociaciones con la Generalitat de Catalunya y el Ayuntamiento de Barcelona, para la

venta a dichas Entidades del edificio de la Escuela «Costa i Llobera».

b) Autorizar a dicho Consejo para que perfeccione la compraventa del citado edificio y otorgue la correspondiente escritura transmisiva del dominio de la finca.

c) Modificar el artículo 16 de los Estatutos sociales.

d) Delegaciones de facultades.

e) Aprobación del acta.

Barcelona, 28 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Pere Corberó i Comes.—5.890-16.

INVERSIONES ULIA, S. I. M., SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración, con la intervención y conformidad de su Letrado asesor ha acordado convocar, en su domicilio social, paseo de la Castellana, 110, Madrid, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley y sus Estatutos sociales, Junta general de la Sociedad para el día 19 de diciembre, a las trece horas, en primera convocatoria; de no renirse el quórum necesario para su celebración, la Junta tendrá lugar, en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 20 de diciembre, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la renuncia al régimen establecido por la Ley 46/1984, de 26 de diciembre.

Segundo.—Renovación del Consejo.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, por sí o debidamente representados, los accionistas que teniendo un mínimo de 10 acciones hayan depositado en el domicilio social los títulos o resguardos representativos de los mismos con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Los poseedores de menor número de acciones podrán agruparse, delegando su representación en uno de ellos o en otro accionista con derecho de asistencia.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—16.300-C.

VALLEHERMOSO, S. A.

OBLIGACIONES CONVERTIBLES. EMISIÓN I DE JUNIO DE 1987

Pago de intereses y tercera y última opción de conversión en acciones

Pago de intereses: Se pone en conocimiento de los titulares de obligaciones convertibles de la emisión de junio de 1987 que el próximo día 25 de diciembre vence el cupón número 3 de las citadas obligaciones, por un importe de 500 pesetas por obligación, las cuales quedan reducidas a 400 pesetas una vez hecha la retención del 20 por 100 prevista en la legislación vigente.

Tercera y última opción de conversión: Igualmente se pone en conocimiento de los titulares de las citadas obligaciones que el próximo 25 del corriente mes de diciembre podrán ejercitar el derecho a convertir dichos títulos en acciones de la Sociedad, en las condiciones siguientes:

Tipo de canje.—Las obligaciones se estimarán por su valor nominal de 10.000 pesetas y las acciones de «Vallehermoso, Sociedad Anónima», al 638,406 por 100, que es el cambio medio ponderado de su cotización en la Bolsa de Comercio de Madrid durante los meses de octubre y noviembre de 1988 rebajado en un 10 por 100.

Si el nominal de las obligaciones que cada titular presente a la conversión no permite suscribir un número enteró de acciones, se redondeará por exceso y el suscriptor abonará en metálico el complemento necesario.

Fecha de conversión.—La fecha convenida para optar por la conversión es el próximo 25 de diciembre. Consecuentemente, hasta dicho día, se podrán cursar las correspondientes instrucciones.

Amortización.—Las obligaciones que acudan a la conversión quedarán amortizadas a todos los efectos.

Características de las nuevas acciones.—Las nuevas acciones tendrán derecho a participar en los beneficios sociales a partir del próximo 1 de enero de 1989.

Otras condiciones.—La obligaciones que vayan a ser convertidas deberán llevar unidos los cupones números 4 y siguientes.

Los Bancos Hispano Americano y Urquijo Unión, oficinas principales, son los encargados de la formalización de las operaciones de pago de intereses y conversión.

Se recuerda a los titulares de estas obligaciones que la Sociedad puede hacer uso en cualquier momento, posterior a esta tercera opción de conversión, de la facultad que se reservó en la escritura de emisión de anticipar la amortización total de la emisión.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Vocal Secretario del Consejo de Administración.—5.893-5.

NOVATEC, S. A.

De conformidad con el artículo 14 de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en Madrid, paseo de la Habana, número 178, el día 22 de diciembre de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, a la misma hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de la gestión social hasta el día de la fecha.

Segundo.—Por aplicación del artículo 150 de la Ley de Sociedades Anónimas proceder a la reducción del capital a cero pesetas y habida cuenta de las pérdidas habidas, la simultánea ampliación de capital hasta la cifra de 13.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 2.600 acciones de 5.000 pesetas cada una, cuyo desembolso se efectuará en un 25 por 100 con carácter inmediato, quedando facultado el Consejo para que determine el tiempo y modo que reste por desembolsar.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de noviembre de 1988.—El Consejero delegado, Federico Moreno Nieves.—16.298-C.

UNIDECO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, gran vía de les Corts Catalanes, 644, de Barcelona, y en su caso, en segunda, el día 30 del citado mes, a la misma hora y en el mismo local, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

Primero.—Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio de julio de 1987 a junio de 1988, distribución de beneficios y gestión social.

Segundo.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramientos de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Cuarto.—Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los que se adopten sobre los anteriores extremos del orden del día y, en especial la determinación de las delegaciones que sean procedentes para la firma de los documentos públicos o privados que sean menester.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de dos señores Interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Para el derecho de asistencia deberán los señores accionistas atenerse a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 25 de noviembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Pagés Raventós.—16.328-C.

SYSTEMGRAF, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, plaza Francesc Macià, número 4, el día 19 de diciembre de 1988, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y la segunda, el siguiente día 20, en el mismo lugar y hora, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos:

Primero.—Ceses y nombramientos de Administradores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 30 de noviembre de 1988.—El Administrador, José Francisco González Olmedo.—16.322-C.

URBANIZADORA DEL JARAMA, S. A.

(En liquidación)

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 19 de diciembre del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en calle Núñez de Balboa, número 56, y el siguiente día 21 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del estado actual de la liquidación y acuerdos a adoptar ante su problemática a corto y medio plazo.

Segundo.—Cambio de domicilio social y modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Renuncia del Liquidador actual.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Organismo Liquidador o acuerdo de reactivación de la Sociedad y, en su caso, nombramiento de Consejo de Administración, determinación del número de Consejeros y nombramiento de éstos.

Quinto.—Delegación de la Junta para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 28 de noviembre de 1988.—El Administrador único.—16.304-C.

EUROVALLES, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Eurovalles, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en la calle Miguel Ángel, número 21, de Madrid, a las diez treinta horas del día 23 de diciembre de 1988, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente, 24 de diciembre, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, si procede, de reducción de capital social en la cifra de 200 millones de pesetas para compensar pérdidas de ejercicios anteriores, de acuerdo con el artículo 99 de la Ley de Sociedades Anónimas y consecuente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Propuesta y aprobación, si procede, de ampliación de capital social en la cifra de 200 millones de pesetas y correspondiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para dicho fin.

De conformidad con los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que con cinco días de antelación las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en el domicilio social, paseo de la Castellana, 72, en donde se entregarán las tarjetas de asistencia hasta cinco días antes a la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.-El Administrador único, P. P. (ilegible).-16.332-C.

HIDROELECTRICA DEL CANTABRICO, S. A.

OVIEDO

Emisión de bonos simples de 15 de noviembre de 1984 (serie 33)

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos simples de la emisión de 15 de noviembre de 1984 que, de acuerdo con el condicionado de la misma, todos ellos, al cumplirse los cuatro años del cierre de suscripción pública, pueden ejercitar la opción de reembolso a la par de sus títulos. En consecuencia, con vencimiento de 7 de diciembre de 1988, se hará el reintegro de los títulos que ejerciten esta opción.

La citada operación se podrá efectuar a través de las siguientes Entidades bancarias:

Banco de Bilbao, Caja de Ahorros de Asturias, Confederación Española de Cajas de Ahorros, Banco Español de Crédito, Banco Exterior de España, Banco Herrero, Banco Hispano Americano, Banco Urquijo Unión.

Oviedo, 28 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Martín González del Valle y Herrero, Barón de Grado.-6.204-D.

INDUSTRIA DE TELECOMUNICACION ALMERIENSE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 21 de noviembre de 1988, en el que intervino el Letrado asesor de la Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará el día 19 de diciembre en primera convocatoria, a las diecisiete horas, en el domicilio social, en el polígono industrial Camino Cortijo Grande, en Almería o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 de diciembre de 1988, a la misma hora y lugar, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente sobre la marcha de los asuntos sociales.

Segundo.-Estudio y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y la Memoria correspondiente al ejercicio 1987.

Tercero.-Reestructuración del Consejo de Administración y, en su caso, establecimiento del número de Consejeros en cinco, y elección y nombramiento de los mismos.

Cuarto.-Propuesta del Consejo de Administración relativo al aumento del capital social acordado por la Junta general extraordinaria de accionistas del 18 de febrero de 1988; reducción, en su caso, del capital social en 33.000.000 de pesetas como consecuencia de las pérdidas del ejercicio 1987 y consecuentemente, si procede, ampliación del capital social en la cifra máxima de 47.000.000 de pesetas, estableciendo la forma y plazo de su suscripción, desembolso, y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Quinto.-Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración en orden a la interpretación de los Estatutos sociales y cancelación de poderes otorgados.

Sexto.-Censura de la gestión social del ejercicio de 1987.

Séptimo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1988.

Octavo.-Ruegos y preguntas.

Noveno.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Almería, 22 de noviembre de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-16.320-C.

COMPANIA ESPAÑOLA PRODUCTORA DE ALGODON NACIONAL, S. A. (CEPANS)

CONVOCATORIA A JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán, en primera convocatoria, el día 22 de diciembre de 1988, a las veinte horas, la Junta ordinaria, y a continuación de ésta la Junta extraordinaria, en el domicilio social, calle de Goya, número 12, de Madrid, y, en caso necesario, por no alcanzarse el quórum exigido, en segunda convocatoria y con el mismo orden de celebración, el siguiente día 23 de diciembre, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

A) Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.

Segundo.-Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Cuarto.-Ratificación de los nombramientos de Consejeros.

Quinto.-Delegación de facultades precisas para ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación posterior.

B) Junta general extraordinaria

Primero.-Ampliación del objeto social de la Compañía y consecuente modificación del artículo 2.º de los Estatutos de la Sociedad.

Segundo.-Delegación de facultades precisas para ejecución de los acuerdos que se adopten.

Tercero.-Redacción, lectura y aprobación del acta en la propia Junta o, en su caso, designación de Interventores para su aprobación posterior.

Tendrán el derecho de asistir a las Juntas generales convocadas todos los señores accionistas que sean titulares, por lo menos, de 5.000 pesetas nominales en acciones, quienes deberán depositar éstas, bien en rama, o mediante los resguardos bancarios de su depósito, en el domicilio social, calle de Goya, número 12, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta. Los propietarios de menos de 5.000 pesetas en acciones pueden agruparse para designar un representante de entre ellos que asista a las deliberaciones.

Madrid, 30 de noviembre de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Vacas Martínez.-16.326-C.

CODORNIU, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de diciembre de 1988, a las doce horas, en el domicilio social, Sant Sadurn d'Anoia,

«Casa Codorniu», y en su caso, en segunda, el día 30 del citado mes, a la misma hora y en el mismo domicilio, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos siguientes:

Primero.-Lectura y aprobación, si procediera, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio julio 1987 a junio 1988, distribución de beneficios y gestión social.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

Tercero.-Aprobación del acta por la propia Junta y, en su defecto, nombramiento de dos señores Interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Asimismo se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, a celebrar a continuación de la anterior, en primera convocatoria, el día 29, y en su caso, en segunda, el día 30, para deliberar y tomar acuerdos sobre los acuerdos siguientes:

Primero.-Ampliación del capital social de la Compañía.

Segundo.-Modificación, en su caso, del artículo 4.º de los Estatutos sociales.

Tercero.-Acuerdos complementarios conducentes a la ejecución de los que se adopten sobre los anteriores extremos del orden del día y, en especial, la determinación de las delegaciones que sean procedentes para la firma de los documentos públicos o privados que sean menester.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión o, en su caso, nombramiento de los señores Interventores para la aprobación y firma de dicha acta.

Para el derecho de asistencia a las indicadas Juntas, los accionistas deberán atenerse a lo preceptuado en el artículo 16 de los Estatutos sociales.

Sant Sadurn d'Anoia, 25 de noviembre de 1988.-El Administrador, Manuel Raventós Artés.-16.329-C.

EMPRESA NACIONAL DE ELECTRICIDAD, S. A. (ENDESA)

Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión del día de hoy, ha acordado que, a partir del 15 de diciembre de 1988, se pague la cantidad neta de 39 pesetas por acción en concepto de dividendo a cuenta del ejercicio de 1988, según el detalle siguiente:

Dividendo bruto 6,09375 por 100 sobre nominal: 48,75 pesetas.

Retención 20 por 100: 9,75 pesetas.

Dividendo neto 4,875 por 100 sobre nominal: 39 pesetas.

El pago de la expresada cantidad se realizará mediante el estampillado de los títulos en cualquiera de las siguientes Entidades: Banco Central, Banco Bilbao Vizcaya, Banco de Santander, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Exterior de España, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.-El Presidente, Feliciano Fuster Jaume.-16.324-C.

CORPORACION COMERCIAL KANGUROS, S. A.

Ampliación de capital

El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión celebrada el día 12 de noviembre de 1988, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 7 de mayo de 1988, ha decidido desarrollar la ampliación de capital prevista en la misma, en las condiciones siguientes:

Cuánta: 156.250.000 pesetas.

Acciones a emitir: 312.500 acciones al portador de 500 pesetas nominales cada una, números 1.250.001 a 1.562.500, ambas inclusive.

Tipo de emisión: A la par.

Proporción: Una acción nueva por cada 4 antiguas que se posean.

Derecho preferente: A favor de los accionistas.

Plazo de suscripción: Del 10 de diciembre de 1988 al 10 de enero de 1989.

Desembolso: 500 pesetas por acción suscrita, en el momento de suscribir.

Oferta de compra de derechos: La Sociedad «Guilbert, Sociedad Anónima», se ha comprometido a comprar cuantos derechos en esta ampliación le sean ofrecidos, al precio de 417 pesetas por cada derecho de suscripción.

Acciones no suscritas: Los títulos que no se suscriban quedarán a disposición del Consejo de Administración para darles el destino que libremente determine.

Derechos políticos y económicos: Iguales que las antiguas, participando en los económicos desde el 1 de enero de 1989.

Cotización oficial en Bolsa: Se solicitará su admisión a contratación pública y cotización oficial en la Bolsa de Comercio de Madrid.

Entidades en las que se puede efectuar la suscripción: En las oficinas del Banco Bilbao-Vizcaya y del Banco Industrial de Guipúzcoa.

Folleto de emisión: En el domicilio social y en la Junta Sindical de la Bolsa de Comercio de Madrid, se encuentra a disposición de los interesados el folleto completo de emisión.

Madrid, 18 de noviembre de 1988.—El Consejo de Administración.—16.302-C.

EDIFICADORA ESPAÑOLA, S. I. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Edificadora Española, S. I. A.», a la Junta general extraordinaria de accionistas, la cual tendrá lugar en la calle Figuer Ángel, número 21, de Madrid, a las once reinta del día 23 de diciembre de 1988, en primera convocatoria, y, en segunda, el día siguiente 24 de diciembre, en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta y aprobación, si procede, de ampliación de capital social en la cifra de 45.202.000 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 45.202 acciones a la par de 1.000 pesetas de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente del 904.035 al 949.236, ambos inclusive y que tendrán el carácter de liberadas por ser su desembolso totalmente con cargo a reservas y consecuente modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta o nombramiento de Interventores para dicho fin.

De conformidad con los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los tenedores de una o más acciones que con cinco días de antelación las hayan depositado en cualquier establecimiento bancario o en el domicilio social, calle Princesa, número 47, en donde se entregarán las tarjetas de asistencia hasta cinco días antes a la celebración de la Junta.

Madrid, 29 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo.—16.333-C.

ASOCIACION NAVARRA DE INFORMATICA MUNICIPAL, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración, en reunión celebrada el día 22 de octubre de 1988, acordó convocar la Junta general extraordinaria de accionistas, que se

celebrará en Pamplona, en el número 1 de la calle Hermanos Imaz, el día 19 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, si fuera preciso, a las diecinueve horas del mismo día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Propuesta de ampliación de capital social a 40.000.000 de pesetas, mediante la emisión de 3.000 nuevas acciones de 10.000 pesetas cada una.

Segundo.—Propuesta de adecuación de las cuotas a los costes reales de los servicios prestados.

Tercero.—Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Pamplona, 1 de diciembre de 1988.—El Presidente del Consejo de Administración, José Javier Chourraut Burgete.—6.235-D.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

ASAMBLEA GENERAL DE BONISTAS

Emisión bonos 21 mayo 1988, serie «D»

Se comunica a los señores tenedores de bonos de la expresada emisión, que por no haberse solicitado el número suficiente de tarjetas de asistencia para poder celebrar válidamente la Asamblea general de bonistas, convocada para el 23 de noviembre de 1988, se reunirá ésta en segunda convocatoria el día 23 del siguiente mes de diciembre, a las once horas, en las oficinas centrales de la Sociedad, calle Medio, número 12, de esta ciudad, tal y como estaba previsto y con arreglo al mismo orden del día de la primera convocatoria.

Santander, 19 de noviembre de 1988.—El Comisario, Javier Atares Ayuso.—15.927-C.

GERARDO BECKER BUJACK, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 23 de noviembre de 1988, acordó reducir el capital en 5.000.000 de pesetas, amortizando la totalidad de las acciones en una veinticincoava parte de su valor y reembolsando dicho importe a los accionistas.

La reducción de capital se efectúa mediante la agrupación de las acciones antiguas, constituidas por las series A, B y C, para su canje por las nuevas de serie única y 5.000 pesetas nominales cada una.

La Junta general ha establecido el plazo de dos meses desde la publicación del presente anuncio para proceder al citado canje de las acciones antiguas por las nuevas, declarando desde ahora nulas las acciones que no se presenten al mismo en el plazo indicado, por lo que procederá de forma inmediata a la venta de las acciones emitidas en lugar de las anuladas por cuenta y riesgo de los interesados, ingresándose su importe líquido en el Banco de España.

Alegia, 25 de noviembre de 1988.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.338-C.

1.ª 3-12-1988

TORREAL, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria de la Sociedad, en su sede social (calle de Fortuny, número 37, de esta capital), para el próximo día 19 de diciembre, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación de actuaciones del Consejo de Administración.

Segundo.—Aceptación de la dimisión de los miembros del Consejo de Administración y aprobación, si procede, de su gestión.

Tercero.—Nombramiento de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Consejo de Administración.—16.353-C.

TORREAL, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de Sociedades Anónimas, se pone en general conocimiento que en ejecución de la autorización acordada por la Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas, celebrada con fecha 20 de junio de 1988, el Consejo de Administración ha adoptado el acuerdo de reducir el capital social en la cifra máxima de 13.792.786.000 pesetas, que se ejecutará mediante la amortización de acciones de la Sociedad, previamente adquiridas por la misma a tal efecto.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—16.323-C.

1.ª 3-12-1988

INVERSIONES POMPEYO, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas, reunida con carácter universal el día 6 de septiembre de 1988, acordó, por unanimidad, la disolución de la Sociedad y apertura del período de liquidación de la misma.

Pamplona, 8 de noviembre de 1988.—Los Liquidadores.—16.051-C.

COMERCIAL LUCENSE DEL AUTOMOVIL, S. A. (COLDA, S. A.)

El Administrador único de la Entidad mercantil «Comercial Lucense del Automóvil, Sociedad Anónima» (COLDA, S. A.), de conformidad con el artículo 33, 1, de los vigentes Estatutos sociales, ha decidido convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria a celebrar, en primera convocatoria, el próximo día 20 de diciembre de 1988, a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de La Coruña, 136, Lugo, y el día 21, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Reforma y modificación de los artículos 2, 17, 21, 33 y 39 de los Estatutos sociales.

Segundo.—Informe del Administrador.

Lugo, 18 de noviembre de 1988.—Antonio Quintana Jato.—16.032-C.

COMPANIA ANONIMA DE LA EXPORTACION DE ACEITUNAS SEVILLANAS, S. A. (CADESA)

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocatoria

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, el Administrador general de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social en Dos Hermanas (Sevilla), avenida de Andalucía, 230, fábrica de CADESA, el día 26 de diciembre próximo a las once horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Ampliación de poderes al Administrador general.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta o, en su caso, aprobación de la misma.

La Junta, si procediese, se reunirá en segunda convocatoria el día 27 de diciembre, a la misma hora y lugar.

Las delegaciones de representación se regirán por lo establecido en los Estatutos sociales.

Dos Hermanas (Sevilla), 24 de noviembre de 1988.—El Administrador general de la Compañía.—6.140-D.

RESILAM, S. A.

La Junta general universal y extraordinaria de accionistas de «Resilam, Sociedad Anónima», en su reunión de 22 de junio de 1987, acordó por unanimidad reducir el capital de la misma, en la cantidad de 5.790.000 pesetas, quedando la Sociedad con un capital de 23.130.000 pesetas, mediante restitución a prorrata a los accionistas de 5.177 pesetas por acción.

Vilabella (Tarragona), 11 de julio de 1988.—El Presidente.—5.901-D. y 3.ª 3-12-1988

PRIMERHAC, S. A.**SEGUNDO ANUNCIO***Reducción de capital con restitución de aportaciones*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica, a los oportunos efectos, que la Sociedad ha acordado reducir su capital social, a fin de amortizar 246.114 acciones, mediante restitución de aportaciones, aparte del accionariado.

Una vez se lleve a cabo dicho acuerdo de reducción por un importe de 246.114.000 pesetas, el capital social de la Compañía quedará fijado en 27.346.000 pesetas.

Madrid, 1 de diciembre de 1988.—El Presidente de la Compañía, J. Masiá Mas-Bagá.—6.163-D. y 2.ª 3-12-1988

EDICIONES GENERALES ANAYA, SOCIEDAD ANONIMA*Segundo anuncio del acuerdo de fusión*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 y demás disposiciones concordantes, por medio del presente anuncio se hace público lo siguiente:

Que el representante de la Sociedad mercantil anónima «Grupo Anaya, Sociedad Anónima», según los Estatutos y nombramiento de dicha Compañía, que es la única accionista de «Ediciones Generales Anaya, Sociedad Anónima», constituido como representante de la voluntad social de ésta, en posición jurídica de Junta general universal y extraordinaria, decidió, en el domicilio social y con fecha 28 de agosto de 1988.

Primero.—La disolución, mediante fusión por absorción, de «Ediciones Generales Anaya, Sociedad Anónima», que será absorbida por «Grupo Anaya, Sociedad Anónima». En consecuencia «Ediciones Generales Anaya, Sociedad Anónima», queda disuelta y traspassa en bloque su patrimonio a «Grupo Anaya, Sociedad Anónima», habida cuenta que la Sociedad absorbente es el único accionista de la

absorbida, la fusión se realizará amortizando las acciones de «Ediciones Generales Anaya, Sociedad Anónima», e incorporando al patrimonio de la absorbente los bienes, derechos y obligaciones de la absorbida, quedando como consecuencia la Sociedad absorbente plenamente subrogada en todos los derechos y obligaciones de la absorbida.

Segundo.—Aprobar el Balance de la Sociedad, cerrado al día 27 de agosto de 1988.

Tercero.—Facultar al Secretario de la Junta para que realice cuantos actos, gestiones y diligencias sean precisos, incluido el otorgamiento de escrituras públicas y su subsanación, para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Madrid, 30 de agosto de 1988.—El Secretario, Angel Luis Ramos Carboneros.—16.276-C. y 2.ª 3-12-1988

COMPAÑIA BURGALESA DE NUTRICION ANIMAL, S. A. (COBUNA)*(En liquidación)**Reducción de capital*

La Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 16 de noviembre de 1988, acordó por unanimidad, reducir el capital social en 32.805.000 pesetas, mediante la disminución del valor nominal de cada una de las 9.000 acciones nominativas actualmente en circulación que, en lo sucesivo, tendrán un valor nominal de 5.000 pesetas, totalmente desembolsado, restituyendo a los accionistas sus aportaciones por el montante de la reducción acordada.

Tudela de Duero (Valladolid), 16 de noviembre de 1988.—El Liquidador único, Carlos Hernández Hernández.—15.929-C. y 3.ª 3-12-1988

GALBOMAR, S. A.

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Junta general extraordinaria de esta Entidad «Galbomar, Sociedad Anónima», en su reunión del día 20 de septiembre, ha acordado, por unanimidad, transformar esta Sociedad Anónima en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Las Palmas, 20 de septiembre de 1988.—16.080-C. y 1.ª 3-12-1988

GRUPO ANAYA, S. A.*Segundo anuncio del acuerdo de fusión*

En cumplimiento con lo previsto en los artículos 143 y 134 de la Ley de 17 de julio de 1951 y demás disposiciones concordantes, por medio del presente anuncio se hace público lo siguiente:

Que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de «Grupo Anaya, Sociedad Anónima», en reunión celebrada el día 29 de agosto de 1988, con asistencia de la totalidad de los accionistas y de todo el capital social, adoptó, entre otros, por unanimidad, los acuerdos que, en lo que se refiere al presente anuncio, se señalan a continuación:

Primero.—La fusión de la Sociedad «Grupo Anaya, Sociedad Anónima», con la Sociedad «Ediciones Generales Anaya, Sociedad Anónima», disuelta, a la vez que traspassa en bloque a la Sociedad absorbente todo su patrimonio, incorporando al de ésta los bienes, derechos y obligaciones de la absorbida, que quedarán integradas en el Balance de la absorbente, amortizando las acciones de la Sociedad absorbida e incorporando al patrimonio de la absorbente la plus-

valía o minusvalía generada en dicha operación y que resulte de los Balances aprobados por ambas Compañías.

Segundo.—Aprobar el Balance de la Sociedad, cerrado al día 27 de agosto de 1988.

Tercero.—Facultar al Secretario de la Junta para que realice cuantos actos, gestiones y diligencias sean precisos, incluido el otorgamiento de escrituras públicas y su subsanación, para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Madrid, 30 de agosto de 1988.—El Secretario, Angel Luis Ramos Carboneros.—16.275-C. y 2.ª 3-12-1988

SAPRELORCA*Reducción de capital*

La Junta general extraordinaria de la Sociedad, convocada al efecto y celebrada el pasado día 28 de junio de 1988, acordó por unanimidad, la reducción del capital social en la cuantía de 19.650.000 pesetas, mediante adquisición con cargo al capital social y con el fin de amortizarlas, de 393 acciones clase «B», de 50.000 pesetas de valor nominal.

Lo que se hace público al objeto de dar cumplimiento al trámite previsto en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Lorca, 18 de noviembre de 1988.—El Secretario de la Sociedad.—6.075-D. y 3.ª 3-12-1988

JUMILLA, S. A.*Reducción de capital social*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el día 17 de noviembre de 1988, la Junta general extraordinaria universal de la Sociedad «Jumilla, Sociedad Anónima», acordó, por unanimidad, reducir la cifra del capital social en 30.000.000 de pesetas, mediante la restitución de dicho importe a los accionistas.

Jumilla, 17 de noviembre de 1988.—Jean Jacques Germain, Presidente y Consejero-Delegado.—15.964-C. y 3.ª 3-12-1988

FACTORIAS EGARA, S. A.*Reducción de capital*

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que el día 7 de noviembre de 1988, la Junta general de accionistas de la Sociedad «Factorías Egara, Sociedad Anónima», en sesión extraordinaria y universal, acordó por unanimidad, reducir la cifra de capital social en 25.000.000 de pesetas, mediante el reembolso de dicho importe a los accionistas.

Tarrasa, 7 de noviembre de 1988.—15.958-C. y 3.ª 3-12-1988

COMPAÑIA DE AGUAS MINERALES PURAS, S. A.

En cumplimiento del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas la «Compañía de Aguas Minerales Puras, Sociedad Anónima» pone en conocimiento público que en Junta general celebrada el día 8 de agosto de 1988, se acordó la reducción de capital social a 1.436.000 pesetas, mediante el canje de acciones y restitución a los accionistas del importe correspondiente, modificándose el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Zaragoza, 21 de noviembre de 1988.—El Consejo de Administración.—8.095-D. y 3.ª 3-12-1988